



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN Nº **1353**

BUENOS AIRES, 25 FEB 2014

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-13128-13-2 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A., solicita la designación de la nueva Co - Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

[Handwritten signature]



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN N°

1353

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora LORENA GIBOUDOT, Documento Nacional de Identidad N° 23.262.227, Matrícula Nacional N° 15014, como Co - Directora Técnica de la firma SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A., con domicilio en la calle Erezcano N° 3350/54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 16 de agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-13128-13-2

DISPOSICIÓN N°:

1353

mlb

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.